

Oriol de Bolós Capdevila, de la de Barcelona, y a la sexta, con 36.000 pesetas, a don José María Suñé Arbussa, de la de Granada.

Los señores Balbín y Bolós continuarán en el percibo de las tres mil pesetas anuales más que, en concepto de aumento de sueldo, vienen devengando.

Los anteriores ascensos serán acreditados con efectos económicos de 29 de septiembre del corriente año, fecha siguiente a la de la jubilación que motiva la presente corrida de escalas y referidos con cargo al crédito que figura en el número 343.111/1 del vigente presupuesto de gastos de este Departamento ministerial.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 7 de noviembre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 14 de noviembre de 1962 por la que se efectúa corrida de escalas en el Escalafón de Catedráticos numerarios de Universidad.

Con motivo de haber terminado en 30 de septiembre del corriente año el plazo de reserva de cátedra concedido a don Alvaro Ors Pérez, Catedrático numerario de la Universidad de Santiago que, por Orden ministerial de 20 de febrero de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de marzo siguiente), fue declarado excedente activo, existe una vacante en la cuarta categoría del Escalafón de los de su clase, por lo que.

Este Ministerio ha resuelto dar la correspondiente corrida de escalas y, en su consecuencia, ascender a la expresada cuarta categoría, con el haber anual de 45.000 pesetas, a don Víctor Fabián Guillén, Catedrático de la Universidad de Valencia; a la quinta, con 40.560 pesetas, a don Rafael Alvarado Ballester, de la de Madrid, y a la sexta, con 36.000 pesetas, a don Francisco Morales Padrón, de la de Sevilla.

Los señores Fabián y Alvarado continuarán en el percibo de las tres mil pesetas anuales más que en concepto de aumento de sueldo vienen devengando.

Los anteriores ascensos serán acreditados con efectos económicos de 1 de octubre del actual año, fecha siguiente a la del término de la reserva de cátedra a que se hace referencia y con cargo al crédito que figura en el número 343.111/1 del presupuesto de gastos de este Departamento ministerial.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de noviembre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 15 de noviembre de 1962 por la que se nombra Subdirector, Secretario y Cajero-contador del Real Conservatorio de Música de Madrid a los señores Moreno Bascañana, Calés Otero y Halifter.

Ilmo. Sr.: Para proceder a la renovación de los cargos directivos del Real Conservatorio de Música de Madrid, de acuerdo con la propuesta formulada por el Director Delegado del Gobierno en dicho Centro.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero. Nombrar Subdirector del Real Conservatorio de Madrid a don José Moreno Bascañana, con la gratificación para gastos de representación de 10.560 pesetas anuales que se consigna en presupuesto para la Dirección.

Segundo. Nombrar Secretario del mismo Conservatorio o don Francisco Calés Otero, con la gratificación anual para gastos de representación de 5.000 pesetas.

Tercero. Nombrar Cajero-contador del Centro a don Cristóbal Halifter y Jiménez-Encina, con la indemnización por quebranto de moneda de 750 pesetas anuales.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 16 de noviembre de 1962 por la que se efectúa corrida de escalas en el Escalafón de Catedráticos numerarios de Universidad.

Ilmo. Sr.: Concedida la excedencia activa sin reserva de cátedra por Ordenes ministeriales de 1 de septiembre y 7 de noviembre del corriente año a don Julián Aparicio Ramos, Catedrático numerario de la Universidad de Oviedo, existe una vacante en la quinta categoría del Escalafón de los de su clase, por lo que.

Este Ministerio ha resuelto dar la correspondiente corrida de escalas y, en su consecuencia, ascender a la expresada quinta categoría, con el haber anual de 40.560 pesetas, a don Francisco Javier García-Conde Gómez, Catedrático de la Universidad de Valladolid, y a la sexta, con 36.000 pesetas, a don Francisco de Asís Sales Vallés, de la de Barcelona.

El Sr. Vallés continuará en el percibo de las tres mil pesetas anuales más que, en concepto de aumento de sueldo, viene devengando.

Los anteriores ascensos serán acreditados con efectos económicos de 1 de octubre del actual año, fecha del comienzo de la indicada excedencia activa y referidos al crédito que figura en el número 343.111/1 del presupuesto de gastos de este Departamento ministerial.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de noviembre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 23 de noviembre de 1962 por la que cesa en el cargo de Vicedecano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo el ilustrísimo señor don Cristino Antonio Florianio Cumbreño.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la petición del interesado y con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de 29 de julio de 1943.

Este Ministerio ha resuelto que el ilustrísimo señor don Cristino Antonio Florianio Cumbreño, Catedrático jubilado de la Universidad de Oviedo, cese en el cargo de Vicedecano de la Facultad de Filosofía y Letras de dicho Centro, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de noviembre de 1962

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 24 de noviembre de 1962 por la que se nombra a don Manuel Clavero Arévalo Vocal de la Junta para el fomento de la dedicación exclusiva en la Universidad española.

Ilmo. Sr.: Creada por Decreto de 16 de julio de 1959 la Junta para el fomento de la dedicación exclusiva en la Universidad española.

Este Ministerio, en virtud de las facultades que le han sido conferidas por los artículos quinto y décimo del Decreto de referencia, ha tenido a bien nombrar Vocal de la indicada Junta a don Manuel Clavero Arévalo, Catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de noviembre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se jubila al Portero de los Ministerios Civiles don Alfonso Baranco Cabrera.

Excmo. Sr.: En ejecución de lo que previene el artículo 22 del Estatuto del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles de 23 de diciembre de 1947,

Esta Subsecretaría ha resuelto declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, al Portero de los Ministerios Civiles don Alfonso Cabrera Barranco, con destino en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Huelva, el cual cumple la edad reglamentaria el día de hoy, fecha en que deberá cesar en el servicio activo.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 16 de noviembre de 1962.—El Subsecretario, Luis Legaz.

Excmo. Sr. Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno.

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se jubila al Portero de los Ministerios Civiles don Justo Clemente Ruiz.

Excmo. Sr.: En ejecución de lo que previene el artículo 22 del Estatuto del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles de 23 de diciembre de 1947.

Esta Subsecretaría ha resuelto declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, al Portero de los Ministerios Civiles don Justo Clemente Ruiz, con destino en la Escuela de Artes y Oficios de Barcelona, el cual cumple la edad reglamentaria el día de hoy, fecha en que deberá cesar en el servicio activo.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 19 de noviembre de 1962.—El Subsecretario, Luis Legaz.

Excmo. Sr. Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se declara jubilada en su cargo a doña Angela Serrano Dindurra, Profesora adjunta de las Escuelas del Magisterio de Navarra.

Cumplida por doña Angela Serrano Dindurra, Profesora adjunta de las Escuelas del Magisterio de Navarra, la edad reglamentaria para la jubilación forzosa.

Esta Dirección General, de conformidad con lo que determinan la Ley de 27 de diciembre de 1934 y Decreto de 15 de junio de 1939, ha acordado declarar jubilada en su cargo a doña Angela Serrano Dindurra, con el haber que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de noviembre de 1962.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se jubila a doña Blanca Urbina Minguéz, Profesora Especial de Corte y Confección para las clases de adultas de esta capital.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto de Clases Pasivas del Estado de 22 de octubre de 1926, Leyes de 27 de julio de 1918 y 27 de diciembre de 1934 y Decreto de 15 de junio de 1939,

Esta Dirección General ha resuelto declarar jubilada con el haber que por clasificación le corresponda a doña Blanca Urbina Minguéz, Profesora especial de Corte y Confección para las Clases de Adultas de esta capital, debiendo cesar y causar baja en el servicio activo el día 15 de febrero del próximo año 1963, fecha en que cumplirá la edad reglamentaria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de noviembre de 1962.—El Director general, J. Tena.

Sr. Delegado Administrativo de Educación Nacional.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se verifica corrida reglamentaria de escala en la Auxiliar del Cuerpo de Administración Civil de este Departamento por vacantes existentes en la misma.

Vacantes plazas de Auxiliares de segunda clase en la Escala Auxiliar del Cuerpo de Administración Civil de este Departamento.

Esta Subsecretaría ha tenido a bien acordar que las mencionadas vacantes sean cubiertas por los Auxiliares de tercera clase procedentes de oposición y nombrados por Orden de la Presidencia del Gobierno de 17 de septiembre del corriente año, cumplimentada por otras de este Departamento de 22 de septiembre y 4 de octubre últimos, y en su consecuencia nombrar: Auxiliares de segunda clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo de Administración Civil de este Ministerio, con el sueldo anual de once mil ciento sesenta pesetas, a doña Natividad Soriano Fernández doña María de la Asunción Laguna Lacorte, doña Francisca Llaño Bascoñana, doña María de los Angeles Fernández Tejedor, doña María Teresa de la Torre Rodríguez, doña Amalia Foncillas Aragón y doña María Antonia Palomares Díaz de Villegas, que ocuparán en el Escalafón de la Escala Auxiliar del Cuerpo de Administración Civil de este Departamento las plazas de Auxiliares de segunda clase no reservadas a los funcionarios de la Escala bis, procedentes de la Agrupación Temporal Militar para Destinos Civiles, por el orden que se cita, con antigüedad y efectos económicos en esta nueva categoría administrativa de 11 de octubre de 1962, fecha siguiente a la prestación del juramento reglamentario, disfrutando todos estos Auxiliares de dos mensualidades extraordinarias acumulables al sueldo en los meses de julio y diciembre de cada año.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de noviembre de 1962.—El Subsecretario, Santiago Pardo Canalís.

Sr. Jefe de la Sección Central de Personal de este Ministerio.

RESOLUCION de la Dirección General de Agricultura por la que se jubila, por cumplir la edad reglamentaria, al Vicepresidente del Consejo Superior Agronómico del Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos, en situación de supernumerario, don Vicente Puyal Gil.

De acuerdo con las atribuciones que le confiere la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, esta Dirección General ha acordado declarar jubilado, por cumplir la edad reglamentaria y a partir del día 23 de noviembre actual, al Vicepresidente del Consejo Superior Agronómico del Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos, en situación de supernumerario, don Vicente Puyal Gil.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de noviembre de 1962.—El Director general, Antonio Moscoso.

Sr. Secretario general de la Dirección General de Agricultura.

RESOLUCION de la Dirección General de Colonización en el concurso para proveer una plaza de Notario en el Instituto Nacional de Colonización.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador del concurso convocado por resolución de esta Dirección General de 12 de abril de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del día 1 de mayo) para proveer una plaza de Notario en el Instituto Nacional de Colonización.

Esta Dirección General ha acordado designar para cubrir la al Notario don Rafael Ruiz-Jarabo Baquero, quien deberá aportar dentro del plazo de treinta días el documento acreditativo de su cualidad de Notario.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de noviembre de 1962.—El Director general, Alejandro de Torrejón.

Sr. Secretario general de este Instituto.